

## Uso gramaticalizado de participios de verbos quechua y aimara equivalentes a *decir*

### Grammaticalized Use of Participles of Quechua and Aymara Verbs Equivalent to the Verb *to say*

Marco A. Ferrell Ramírez

Investigador independiente de Lima, Perú

[marcoarelio2016@yandex.com](mailto:marcoarelio2016@yandex.com)

#### Resumen

Este artículo describe y explica el comportamiento de los participios de *decir* en quechua y aimara, *nisqa* y *sata*, respectivamente, que con una sintaxis de desplazamiento a la derecha cumplen la función de resaltar un elemento nominal de la oración. Estos componentes de carácter nominal pueden llevar sufijos de caso y de persona posesora. Se registra su ocurrencia en la lengua culta y formal desde el siglo XVI hasta la actualidad.

#### Abstract

This paper describes and explains the behaviour of the participles of the verb 'to say' in Quechua and Aymara, *nisqa* and *sata*, respectively, that with a particular right-bound syntax serve the function of highlighting a nominal element of the sentence. These nominal components can carry case and possessor suffixes. This usage has been recorded in the cultured and formal language since the 15th century.

Recibido: 10-07-2020

Aprobado: 10-08-2020

## 1. Introducción

Al estudiar los diversos aspectos de las lenguas en sus diferentes niveles —fonológico, gramatical y semántico— salen a la superficie ciertas manifestaciones cuya explicación muchas veces queda pendiente. Entre estas tenemos la gramaticalización, que ocurre cuando pasan a tener función gramatical elementos o raíces, nominales, por ejemplo, que originalmente no poseen función gramatical o relacional.

## 2. Un marco conceptual: la gramaticalización

En la gramaticalización un elemento léxico asume rasgos y comportamiento gramaticales. Ilustrando el concepto, Lamirroy (2004, p. 246) pone el ejemplo de la palabra latina *casa*, que por cambio fonético en francés resultó *chez*, con un significado preposicional ('en casa de'): *chez Paul* 'en casa de Paul'. Según dicha investigadora, en realidad, la gramaticalización es un recurso más de la lengua que amplía las posibilidades de comunicación; y añade: «[...] por el hecho de adoptar un sentido más abstracto, la lengua adquiere nuevos medios lingüísticos, que se refieren menos al mundo concreto que nos rodea (por ejemplo, las expresiones que indican relaciones espaciales) que a la organización del mundo por los hablantes, por medio de indicaciones de tiempo o de conexiones lógicas» (p. 247). Cuando habla de «organización del mundo por los hablantes» se refiere a las intenciones expresivas de la gente, que la llevan a la creatividad. Otro ejemplo lo tenemos en latín, en el que el adverbio *subtus* 'debajo' ha dado origen a un elemento compositivo que ocupa la posición de prefijo en palabras castellanas como *sotobosque* ('Vegetación formada por matas y arbustos que crece bajo los árboles de un bosque') o *sotoministro* («Coadjutor superior de los que en la Compañía de Jesús tienen a su cuidado la cocina, despensa y demás oficinas dependientes de ella, el cual está a las inmediatas órdenes del padre ministro»).

La gramaticalización explica la aparición y desarrollo de formas gramaticales a partir de formas léxicas, y de formas gramaticales más abstractas a partir de otras formas gramaticales menos abstractas (Heine y Kuteva, 2002, p. 2), lo que significa que la gramaticalización no solo se produce en la dirección de elementos léxicos hacia lo gramatical sino de algunos que ya son gramaticales. Con mayor razón, pueden gramaticalizarse las raíces.

Un ejemplo más nos lo brinda el desarrollo en las lenguas romances de adverbios terminados en *-mente*, formados por un adjetivo más *mente*. En latín el sustantivo

*mens, mentis* quiere decir ‘mente’, ‘espíritu’, ‘alma’, ‘entendimiento’, entre otros significados, que pasaron a las lenguas románicas. Pero surgió, además, un uso que *mens, mentis* no tenía en latín, consistente en la formación de adverbios constituidos por un adjetivo más *mente*; así, tenemos en español *rápidamente*, francés *rapidement*, italiano *rapidamente*, portugués *rapidamente*, catalán *ràpidament*. En todos estos casos un elemento nominal pleno, el sustantivo *mente*, pasa a ser un componente de otra palabra (‘elemento compositivo’, según la Academia de la Lengua).

Heine y Kuteva (2002, p. 2) señalan que la gramaticalización de un componente implica lo siguiente:

- a. desemanticización (o «blanqueo semántico»): pérdida en el contenido del significado;
- b. extensión (o generalización del contexto): uso en nuevos contextos;
- c. descategorización: pérdida de propiedades morfosintácticas características de formas léxicas u otras formas menos gramaticalizadas; y
- d. erosión (o «reducción fonética»): pérdida de sustancia fonética.

En los ejemplos previos, de *chez* por *casa* y *soto-* por *subtus*, ocurren a, b, c y d; en el caso de *-mente* se manifiestan a, b y c. Según veremos, con los participios de ‘decir’, *nisqa* en quechua y *sata* en aimara, se presentan a, b y c (no d, porque la pronunciación no varía).

### 3. Gramaticalización del verbo ‘decir’ en quechua y aimara

En las dos lenguas nativas se emplea de modo similar los verbos *niy* (quechua) y *saña* (aimara), que corresponden al verbo ‘decir’ del español. Hay que señalar, empero, que las gramáticas aimaras y otros estudios (Lovón 2017, Gonzalo 2011) no se ocupan de ciertos usos gramaticalizados de estos verbos, excepto *El idioma aymara*, de Lucy Briggs (1993, sección 7-4.2.5.4), que sí trae ejemplos de gramaticalización de un derivado de *saña*, el cual es *sipana*, conformado por *si-* (que es la primera sílaba de *saña* con vocal cambiada), *-pa* tercera persona y *-na* ‘en’ —que originalmente formaba oraciones subordinadas con significado ‘al decir (él/ella)’, ‘si dice’, ‘cuando dice’—, como se ve en «Uk”ama pa:rin jut.ipan.x ‘tun tun’ s.ipan.x ‘q”un q”un’ s.ipan.x [...] Jani.w na uka.yr.xa, jani.w uka.yr.xa, ‘isu si taw

taw, isu si taw taw' sa.sa.w sa.tayn s.i.w» (Briggs, 1993, p. 304), donde aparece *sasa*, el gerundio de *saña* que normalmente acompaña palabras de onomatopeya (en este caso «taw taw»); pero también tras onomatopeya («tun tun» y «q'un q'un») está *sipan(a)*, que *no es gerundio*. Cerrón-Palomino (1987, 2001, 2008 [1993]) ni Hardman et al. (2001) tratan de este uso de *nisqa* y *sata*.

Para decir en quechua y aimara 'queridos hermanos' con los participios adjetivales de 'querer' tenemos *munasqa wawqikuna* y *munata jilatanaka*, respectivamente, con los adjetivos en su posición normal, *delante* del sustantivo, lo cual *nunca* ocurre con *nisqa* y *sata*, que —en concordancia con los mencionados mecanismos a), b) y c) de Heine y Kuteva— solo se presentan *detrás* de un sustantivo y generalmente *sin el significado ni la posición que originalmente les corresponde*, como veremos en los ejemplos. En general, en diversas lenguas, cuando la topicalización se manifiesta con elementos mayores que sufijos, en la sintaxis ocurren cambios de lugar, «dislocaciones» (Ferrari, 2014, p. 144).

### 3.1 Topicalización con participio

En quechua y aimara los verbos tienen tres formas nominalizadas: *participio*, *agente* e *infinitivo*. En general, la *forma* del participio manifiesta las siguientes funciones: a) adjetival (que precede al sustantivo); b) en oraciones subordinadas (con uso obligado de sufijo posesivo de persona de un actor [Parker, 1976, p. 171; y Huayhua, 2019, p. 314]); c) tiempo pasado reportativo en tercera persona (Parker, 1976, p. 110; y Briggs, 1993, p. 223).

Por otro lado, *nisqa* y *sata*, participios de *niy* y *saña*, en la práctica tienen débil desempeño adjetival y más bien cumplen estas funciones: a) anafórica y deíctica, al señalar y destacar elemento nominal precedente (con uso no obligado de sufijo posesivo de persona); b) en oraciones subordinadas (con uso obligado de sufijo posesivo de persona de un actor; Parker, 1976, p. 171; y Huayhua, 2019, p. 314); c) tiempo pasado reportativo en tercera persona (Parker, 1976, p. 110; y Briggs, 1993, p. 223); d) conector oracional con el sentido de 'dicho esto', 'habiendo dicho esto', 'preguntados', etc. (MQH<sup>1</sup>, cap. 13, párr. 14; y Bertonio, 1612b, pp. 21, 65, 133, 159).

En el presente artículo tratamos el uso de los participios de *niy* y *saña* en su función de señalamiento-destaque, una forma de topicalización. En el prólogo en aimara de Hardman et al. (2001, p. i) encontramos: «*Uka liwru*x Arte y

<sup>1</sup> Manuscrito quechua de Huarochirí. En este trabajo utilizamos la edición de Gerald Taylor (1999).

Grammatica muy copiosa da la lengua aymara *sat liwr sum amuyt'as qalltañatak qillqt'atātaynawa*», donde el aimaraparlatante que escribe destaca el título del libro con negritas y con *sata*<sup>2</sup>.

En una oración el tópico es un elemento (puede ser palabra o frase) al que se dirige la atención del receptor; la manifestación del tópico se realiza mediante la entonación, la posición sintáctica o la utilización de sufijos. En el estudio del quechua<sup>3</sup> y aimara, se ha establecido que los componentes oracionales que son tópico se marcan con un sufijo especializado, que es *-qa* en quechua y jacaru y *-xa*<sup>4</sup> en aimara, según vemos en Briggs (1993, p. 249) y Huayhua (2019, p. 273), que lo denomina *afirmativo secundario*.

En este artículo exponemos el caso del participio de los verbos «decir» —*nisqa* en quechua y *sata* en aimara—, por el cual desde que se tiene testimonio escrito de las lenguas (siglo XVI) se observa que sirve para destacar palabras precedentes, para lo cual el participio —siendo adjetivo debería ir a la izquierda<sup>5</sup> de la palabra destacada— va a la derecha, como señalamos en la sección 3. En los ejemplos obtenibles contemporáneamente, *nisqa* y *sata* no llevan sufijo topicalizador (*-qa* o *-xa*)<sup>6</sup>, aunque sería posible usarlo. Hay ejemplos de *nisqa* con *-qa* en el MQH (cap. 14, párr. 29; cap. 24, párr. 31):

chayssi chay ynga huayna capac ñiscaca mana ñam caymanta cutisaccho  
cayllapitacmi cay ñustayhuan coyayhua(n) tiasac ñispas [...] ñircan

<sup>2</sup> Esto coincide con el comentario del lingüista aimara sanmarquino Felipe Huayhua Pari, quien, en comunicación personal, dijo que usar *sata* «es como ponerle comillas» a la palabra o frase a la que acompaña

<sup>3</sup> Por ejemplo, en las gramáticas que publicó el Ministerio de Educación en 1976, como la de Gary Parker del quechua Áncash-Huailas.

<sup>4</sup> En aimara /x/ representa una consonante fricativa postvelar. Por Torres Rubio y Bertonio y el *Catecismo* del Concilio Provincial de Lima, sabemos que la forma original de *-xa* era *-qa* (escrita con <c> o <cc>, que refleja consonante oclusiva postvelar).

<sup>5</sup> Del MQH (cap. 16, párr. 18) tomamos un ejemplo de la posición normal, a la izquierda, del participio adjetivo: «chay chirayasca [< chiriyasca] amaros cacancamapas [sic] Anac caqui-yuca sutioc ñanpi sutilla ricurin» (‘ese amaru congelado se puede ver claramente hasta ahora en el camino llamado Caquiyoca de Arriba’). Sin embargo, tanto en quechua como en aimara, en algunos casos el participio puede ir detrás: «aka *jiwata* kullakasa» (Huayhua, 2019, p. 292; cursiva nuestra), «jaqi *jiwata* aksaru kallanipxi» (p. 180; cursiva nuestra). Pero *sata* o *nisqa* solo ocurren detrás.

<sup>6</sup> Posiblemente porque el hablante interpreta equivalencia semántica y funcional entre *-qa* (y *-xa*) y *nisqa* (y *sata*).

Entonces el inca Huaina Cápac dijo «Ya no he de regresar, aquí mismo me quedaré con mi ñusta, con mi coya»

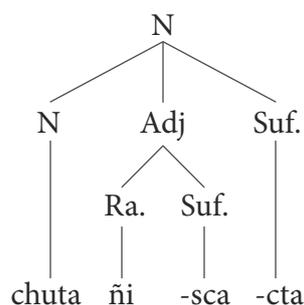
### 3.1.1 Casos con participio

En un trabajo inédito de Ferrell (s. f.) encontramos, con ejemplos, una explicación del funcionamiento sintáctico y semántico de los participios de «decir» en quechua (*nisqa* ‘dicho’) y aimara (*sata* ‘dicho’), cuyas marcas son los sufijos *-sqa* y *-ta* respectivamente, en que cumplen la función de resaltar un elemento del enunciado. En el ejemplo que sigue, tomado del MQH (cap. 24, párrs. 123-124), *nisqa* (<ñisca>), con la adición del sufijo de caso acusativo *-kta*, señala tres palabras que el escribiente desea clarificar, *yomca*, *huasca* y *chuta*, muñecos utilizados en la fiesta de Chutacara, propiciadora de fertilidad de animales y personas:

caypim ñatac ymanam llacsatampopi yomca huascacta sayachircan | chuta  
ñiscacta chay·ynallatac sayachircan llamapac

Allí erguían el yomca y el huasca como lo habían hecho en Llacsatambo |  
Hacían lo mismo con el chuta para [obtener] llamas

En esta oración *yomca*, *huasca* y *chuta* son objeto directo del verbo *sayachircan*; pero hay una diferencia: los dos primeros tienen la marca de objeto directo *-kta*, mientras que el tercero, *chuta*, no la lleva directamente; esta aparece adosada a *ñisca*, así: *chuta ñiscacta [...] sayachircan*, donde no es *chuta* el que ejerce el privilegio funcional de llevar el sufijo nominal de caso sino el elemento complementario nominalizado y gramaticalizado <ñisca>, que es parte de una nueva palabra compuesta, formada por el sustantivo *chuta* más el adjetivo *nisqa*, que representamos así:



Como *nisqa* significa ‘denominado’, ‘llamado’, ‘mencionado’ —pero por regla general va tras el nombre—, sirve también para mencionar el nombre, pero esta alusión no es lo principal en su significación en la oración<sup>7</sup>; porque si en el ejemplo citado el nombre en sí fuese lo más importante, podrían usar *sutiyuq* (< *suti*) y tendríamos, con el estilo y ortografía del MQH, «chuta sutioc<sup>8</sup> chay-y<sup>9</sup>nallatac sayachircan...» (‘hacían lo mismo con el denominado chuta...’), ejemplo en el cual <sutioc> lleva sufijo de caso (acusativo *-ta*)<sup>8</sup>. En aimara sucede otro tanto (Bertonio 1612b, p. 64): «vca marcana Apupa Herodes sutiniro macatapiscana» (‘llegaron al gobernador de ese pueblo, de nombre Herodes’), donde *sutini*, equivalente exacto<sup>9</sup> de *sutiyuq*, va con *-ru*, sufijo de caso direccional.

Un uso de *sata* contemporáneo con el MQH viene en el *Catecismo de la lengua española y aymara del Pirv* (1604 [1583], f. 12v): «Taque Christianonacana tantas-siñapahua. Acanacana collana capaca apupa Iesu Christohua: hupana lantipasca aca pachana Santo Padre Romanquiri Papa sutinipi. Aca acahua sancta Iglesia satana», cuya oración final, con *sata* y el sufijo de caso *-na* (<satana>), dice ‘Esto, esto es [esto ocurre] en la santa Iglesia’. Bertonio (1612a: 195) da un ejemplo con *sata*; Torres Rubio (1616) en su vocabulario pone *sata* como glosa de dicho; no ejemplifica.

Al traducir textos con este uso de *nisqa* o *sata*, no es necesario poner su equivalente en castellano. Y cuando se traduce del castellano al quechua o aimara, la presencia de *nisqa* o *sata* en el texto traducido a lengua nativa no corresponde necesariamente a ninguna palabra del original (ver nota 9), como ocurre en las versiones en quechua y aimara de las constituciones políticas de Perú y Bolivia.

### 3.2 Casos con agente e instrumental-obligativo

Las realizaciones que de este uso mostramos se refieren principalmente al participio (*nisqa* y *sata*), pero en quechua también se encuentran ejemplos —algunos contemporáneos— con otros derivados de *niy*, como el agentivo *niq* y el instrumental-obligativo *ninqa* (este con la misma estructura silábica que *nisqa*). En

<sup>7</sup> Véase el comentario sobre Hardman et al. en la sección 3.

<sup>8</sup> En las secciones 4.3, 4.10 y 4.12 ponemos casos en que coexisten *nisqa* y *sutiyuq*; y en 4.11, sus correspondientes aimaras *sata* y *sutini*.

<sup>9</sup> La mencionada obra de Bertonio aporta numerosos casos en que la columna en aimara muestra *sutini* en topónimos y antropónimos, como advirtiendo al lector «esto es un nombre», sin que en la columna en español esté la palabra «nombre».

ambos casos, uso de *niq* y *ninqa*, la sintaxis y la significación básicamente *son las mismas* que se observan en las realizaciones con *nisqa*.

Hay numerosos ejemplos del empleo de *niq* en vez de *nisqa*<sup>10</sup> en el MQH (cap. 27, párr. 5), como: «ynallas hanac ñicman pahuarcan yaurillanchaman» ('así, hacia arriba volaban, hacia Yaurillancha'), donde en lugar de simplemente *hanacman* ('hacia arriba') tenemos *hanac ñicman*, que expresa la misma relación espacial. También en Oré (1598, p. 134v): «Cay ñecmantapas, huacñequenmantapas [sic], / Diospa churintam, amuc rumi sonco, / mana cuyaspa, cinchi callpa maqui / açutarcancu», cuyo primer verso dice 'De este lado, de aquel lado'<sup>11</sup>. En quechua moderno sureño<sup>12</sup>, con *niq* sufijado a *wasi*, vemos en Ministerio de Educación (2018, p. 84): «Mama Kasimirap allqunkunaqa sutinkuta uyarispas wasiniqman phawasqaku» ('Cuando los perros de mamá Casimira oyeron sus nombres, corrieron hacia la casa').

Con *ninqa*, en Andrade (2011, p. 79), tenemos: «Chunta vara ninganta traasimuq, ¡waasu!, waytapakushqata, tsay bastunta», traducido como 'Lo que llaman *chonta vara* solían aportar, ¡oh!, bien enflorados, esos bastones', enunciado en que el hablante destaca el término *vara de chonta* por dos razones: hay un componente del castellano («vara») y se menciona una planta («chonta») que no crece en la zona.

#### 4. Ocurrencias

Veremos ocurrencias registradas de fuentes escritas<sup>13</sup> que muestran cómo se manifiesta el fenómeno de gramaticalización de los participios que aparecen tras un sustantivo configurando una función topicalizadora.

<sup>10</sup> El sufijo *nisqa* recibe cualquier sufijo de caso; pero *niq*, especializado en lo deíctico-espacial, solo sufijos de caso que indican dirección o ubicación (*-man*, *-manta*, *-pi*, *-ta*).

<sup>11</sup> Dados los paralelismos entre quechua y aimara, ejemplos de *niq* con pronombres demostrativos harían pensar que el prefijo *sa-* (jacaru) en *saka* y el sufijo *-sa* (aimara) en *aksa*, que se adhieren a demostrativos, podrían provenir de la raíz *sa* 'decir', común al jacaru y al aimara.

<sup>12</sup> En el artículo léxico *kay* del diccionario de la Academia Mayor de la Lengua Quechua (2005) se registran *kayninta* 'por aquí' y *kayniqman* 'hacia aquí' (en la primera palabra *-nin-* es forma nasalizada de *-niq-*).

<sup>13</sup> En la radiodifusión también se oye *nisqa* y *sata*. En un programa de noticias en quechua y aimara de Radio Nacional del Perú escuchamos el 05-05-2020 a las 05:48: «ruwanqaku prueba rápida nisqata» ('harán la prueba rápida'). Radio San Gabriel, de la Paz, transmite exclusivamente en aimara y se pueden escuchar estas realizaciones.

#### 4.1 Ocurrencia *ñiscaman*

ña pariacaca haton runa Caspas hanac pariacaca ñiscaman huallallo caruinchup tiascanman rirca(n)

ya siendo persona adulta fue al llamado Alto Pariacaca, al lugar de residencia de Huallallo Carhuincho

En este pasaje del MQH (cap. 6, párr. 8), <ñisca>, que originalmente tiene función adjetival (equivalente a ‘llamado’, ‘denominado’), no precede a la frase nominal «hanac pariacaca» (sería \*ñisca hanac pariacaca), más bien aparece tras ella y además carga el sufijo nominal direccional *-man*, que normalmente se adheriría a esa frase y —sin ñisca— tendríamos así el texto, que sigue entendiéndose *casi* igual<sup>14</sup>. Desde el punto de vista semántico, en el ejemplo *nisqa* precisa el nombre «hanac pariacaca» poniendo en evidencia o recordando al receptor que ese no es un lugar muy conocido, por lo cual hay que destacarlo como tópico.

#### 4.2 Ocurrencia *ñisqaman*

26 Unu yarqha kichaypaqtaqmi llipi sayana, llipi runakuna chakrayuq sayana, puririna llank’aq, faena nisqaman. Chaymantaq, chay yarqha kichamuytaqmi, qarpay kamarikunqa, qarpaytan kamarisunchis; chaypitaqmi qarpasunchis barbecho nisqapaq.

Para abrir la acequia todos deben pararse, toda la gente que tiene chacra debe pararse, deben ir a trabajar a lo que llaman faena. Por eso, [con] esta apertura de acequia, la distribución del agua, distribuiremos el riego; aquí regaremos para lo que llaman barbecho.

Como en las ocurrencias 4.4, 4.8, 4.9, 4.12 y 4.13, en este ejemplo moderno registrado por Godenzzi (2007, p. 162), *nisqa* destaca que *faena* y *barbecho* son palabras del castellano, no del quechua; y también por su significación enuncia la palabra como nombre. Además, actuando como una extensión de dichos sustantivos, el participio lleva los sufijos de caso (*-man* y *-paq*, respectivamente).

<sup>14</sup> En aimara ocurre algo parecido, ver en 2. comentario sobre Hardman et al. (2001, p. 259).

### 4.3 Ocurrencia *ñisca*

chaypi chayaspaca chay huarmit chuquisuso ñisca sutiocca cay rarcaypitac  
tiasac ñispas

Cuando llegaron, la mujer llamada Chuquisuso le dijo: «Me voy a quedar  
aquí, en mi acequia»

Aquí (MQH, cap. 6, párr. 61) están lado a lado *ñisca* y *sutioc*, y Taylor traduce *sutioc* con «llamada» (pero no es muy frecuente que traduzca *ñisca* con esa significación). El participio resalta el personaje, que previamente es mencionado varias veces, mientras que *sutioc* especifica el nombre. Más de *nisqa* y *sutiyuq* en 4.10 y 4.12; sobre su equivalente *sata* y *sutini*, ver 4.11; y en la sección 2, el comentario sobre Hardman et al.

### 4.4 Ocurrencia *nisqalansiman*

Apu Inkala / Waskar Inkala / Chumaq runala / Sayarilaashun / Sayaypa  
sayar / Sutuyupa sutur / Guerras pampala / Nisqalansiman / Uris bankula /  
Nisqalansitraw /Tiyarilaashun

Oh poderoso inca / Oh inca Huáscar / Oh hermoso varón / Nos pararemos  
/ parádonos / sudando [iremos] / al campo de batalla / llamado [así] por  
nosotros / en el banco de oro / llamado [así] por nosotros / nos sentaremos

En estos versos (Andrade, 2011, pp. 95-96), a *nisqa* se adhieren los sufijos *-la*, *-nsi* y, finalmente, *-man* y *-traw*; este constructo nominal se ubica tras «Guerras pampala» ('campo de batalla') y «Uris bankula» ('banco de oro'), modificándolos con su carga adjetival pero no desde la posición normal de adjetivo (propia del participio), que precede al sustantivo, sino situándose tras él. Aparte de su posición a la derecha de lo modificado, *nisqa*<sup>15</sup> marca las palabras como tópicos aclarando que «Guerra» y «Uris bankula» no pertenecen al quechua.

<sup>15</sup> En la transcripción del quechua de Rapaz, en general la terminación del participio es *-shqa*, con fricativa palatal, como en «waytapakushqata 'enflorados'» (Andrade, 2011, p. 79), en el ejemplo que citamos con *ninqa*; pero en los versos que transcribimos (pp. 95-96) es *nisqa*, sin la fricativa palatal sibilante, lo cual remite a una versión original en quechua sureño.

#### 4.5 Ocurrencia *sata*

aca arohuhata vca dōzellarō sata alaxhpachathà allokha Angelesnacāpi  
hutatauina

Este recaudo dirás a aquella donzella, [que] vino [del cielo] con muchos  
Angeles

Bertonio (1612b, p. 19), al utilizar *sata*, que —a diferencia del ejemplo en 3.1.1 con «sancta Iglesia satana»— no lleva el sufijo de caso (lo que daría «vca dōzella sataro»), resalta <dōzella> marcándola como palabra castellana y destacando que se la mencionó antes.

#### 4.6 Ocurrencia *sata*

Kunalaykutix, aka kamachwa Asamblea Legislativa Plurinacionalax utt'ayi  
kimsaqallqu uruna octubre sata paxsina pä waranqa tunkani marana.

Por tanto, la Asamblea Legislativa Plurinacional promulga esta ley el 8 del  
mes de octubre del año dos mil diez.

Ejemplo tomado de la Disposición abrogatoria de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. Aquí *sata* destaca el préstamo «octubre» adjetivándolo, con la diferencia de que el sufijo de caso *-na* ('en') no va con el participio. No siempre *sata* está sin sufijo de caso, como veremos en seguida.

#### 4.7 Ocurrencia *satanakatwa*

Micro ukjamaraki pequeñas empresas, organizaciones económicas campesinas, organizaciones, asociaciones jisk'a productores satanakatwa estado ukaxa chiqapa yānakapa alarakini.

En este ejemplo de la misma fuente de 4.6, art. 334, 4, *sata* no solo presenta y marca el segmento «pequeñas empresas [...], asociaciones jisk'a productores» ('pequeñas empresas [...], asociaciones de pequeños productores') sino además actúa como una extensión del término en español al que, *sata* mediante, se aplican los sufijos *-naka* (flexivo de plural nominal), *-ta* (> *-t*) (de caso ablativo) y *-wa* (validador).

#### 4.8 Ocurrencia *nisqakunam*

Chay *colegio profesional* nisqakunam (Colegio de Abogados, Colegio de Periodistas nisqakuna) mana pimantapas dependenkuchu, kikin kamachininyuq kanku ima paykuna ukupi ruwasqankupipas.

Aquí, en la versión en quechua de la Constitución Política del Perú, art. 20 (Congreso de la República, 1999), *nisqa*, además de su función señaladora, actúa como extensión de *colegio profesional*, elemento al que, *nisqa* mediante, se adhieren *-kuna* y *-m*. Esto es similar al ejemplo anterior, del aimara.

#### 4.9 Ocurrencia *nisqawan*

Hinaptinmi llamkaspá qullqintaqa huñurukun, chayna llamkakuchkap-tinmi: «huk punchawmi ñuqapa wasiyman richkaptiy suwaruna maqaruwaspá llapa qullqichayta qichuruwarqa, chay punchawmanta ñuqa unqururqani nervios depresión nisqawan» niwanku

Entonces trabajando juntó su dinero, y así cuando estaba trabajando: «Un día cuando estaba yendo a mi casa los ladrones me pegaron y me quitaron toda mi platita. Desde ese día yo me enfermé de los nervios, con depresión», nos dijo.

En este otro ejemplo moderno que trae Chillce (2013, pp. 11-12), como en 4.2, 4.4, 4.8, 4.12 y 4.13, *nisqa* resalta lo precedente («nervios depresión») y hace notar que el término es del castellano.

#### 4.10 Ocurrencia *nisqa*

Maria Wamantiklla nisqa sutiyuq, Ausangateq ususin.  
La susodicha, de nombre Maria Wamantiklla.

Aquí (Condori y Gow, 1982, p. 53) están *juntas* las palabras *nisqa* y *sutiyuq*, que tienen en común señalar un nombre; la primera (*nisqa*) resalta la persona de la hija del Ausangate (mencionada en las pp. 50-51), mientras que la segunda alude el nombre en sí. Cuando en este contexto se juntan, primero está *nisqa* y después *sutiyuq* (pp. 50 y 66). Ver 4.3 y 4.11 (ocurrencia en de aimara).

#### 4.11 Ocurriencia *sat / sutin*

Aka Compendio *sat sutin liwruxa, kunjamas aymar aruxa, kunjamas aymaranakax arupx arsupxi*;

Este libro llamado Compendio [nos muestra] cómo es la lengua aimara y cómo los hablantes aimaras se expresan en su lengua;

En texto tomado de Hardman et al. (2001, p. i), en el prólogo en aimara, *sata* y *sutini* aparecen juntos y en el mismo orden que en quechua (ver ejemplo previo), lo cual indica que, aunque tengan puntos de coincidencia, no son lo mismo («sirven para presentar un nombre»).

#### 4.12 Ocurriencia *sutioc / ñiscanchic*

6. huaquinmi runacunam ñincu: hanac pachamantas yahuar horma-  
murca 7. chaysi vichicancha sutioc pachapi chay quiñhua ñiscanchic quitipitac chayarcán.

En este pasaje del MQH (cap. 24, párrs. 6-7) ocurren cerca *sutiyuq* y *nisqa*, ambos enunciando un nombre («vichicancha» y «quiñhua»); el segundo aparece con *-nchik* sufijo nominal de persona posesora ('nuestro', 'de nosotros').

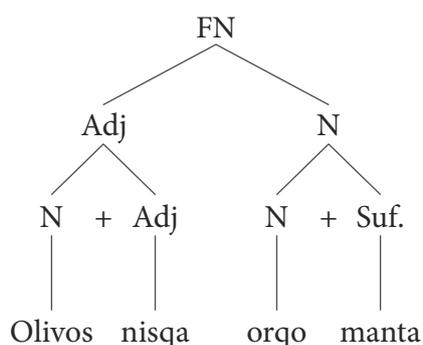
#### 4.13 Ocurriencia *nisqanpa*

707 Ama manchakuychu Tayta Diospa kaqninkunamanta sumaq kayninkunapi yuyaymanachkaspayki, machu runapa «hombre viejo» nisqanpa vozinta [...] uyarinki.

En Escrivá (1975, p. 286), *nisqa* (con sufijo de persona posesora y de caso posesivo) complementa a un componente («hombre viejo») que no es del quechua, como en 4.2, 4.4, 4.8 y 4.9.

Aquí un pasaje del Nuevo Testamento (Hechos 1: 12) en quechua y aimara. En quechua hay una secuencia adjetival con *nisqa* que precede al nombre modificado («orqo»); señalemos que aquí el participio sí está en función adjetival pero no delante del sustantivo Olivos sino detrás, teniendo entendido que en su conjunto la frase nominal *Olivos nisqa* ('Olivos llamado') funciona como adjetivo de *orqo* ('cerro'), de manera que «Olivos nisqa orqomanta» significa 'desde el cerro llamado Olivos'.

Aun cuando en aimara es posible realizar la sintaxis de la versión quechua del versículo, eligen no construir «Olivos sata qollutwa» y más bien mediante reverbalización de *sata*, ponen «Olivos Qollu satäki» ('Cerro Olivos es llamado'); y así «Olivos Qollu satäki uka qollutwa jupanakajj Jerusalenar kutt'jjapjjäna» sintáctica y literalmente se lee 'Cerro Olivos es llamado, de ese cerro ellos a Jerusalén regresaron'.



## 5. Conclusiones

En quechua y aimara se emplea una construcción con los participios del verbo 'decir' (*niy* > *nisqa* en quechua, *saña* > *sata* en aimara) que muestra las siguientes características.

El uso de *nisqa* y *sata* como resaltadores de un sustantivo se produce principalmente en estilo formal y culto.

No van a la izquierda del nombre que modifican, como corresponde a su carácter de adjetivos nominalizados, sino a la derecha de aquel, como sufijos: en quechua *Punu nisqa llaqta* (o *Puno llaqta nisqa*) y en aimara *Punu sata marka* (o *Punu marka sata*) 'Pueblo llamado Puno'. Estos participios especializados *nunca aparecen en inicio de palabra o frase*, lo que los ubica posicionalmente como un tipo especial de sufijo.

El participio en esta posición puede recibir los sufijos de caso, de persona poseedora, de topicalización y de validación; pero contemporáneamente no el de topicalización.

Como sucede con un elemento nominal(izado) que se gramaticaliza, el significado adjetival inicial de *nisqa* o *sata* se hace opaco y según el contexto manifiesta alternativa o conjuntamente dos significaciones: a) indica el nombre o denominación del sustantivo; b) destaca que el nombre es poco conocido o que procede de otra lengua.

En tanto aluden a un nombre, hay semejanza en la forma de señalar y significar de *nisqa* (y *sata*) y *sutiyuq* (y *sutini*); pero si en quechua aparecen juntos, el primero (*nisqa*) es destaque conceptual y referencial, mientras que el segundo (*sutiyuq*) se refiere al nombre.

Para el destaque de un elemento de la oración, históricamente se registra el empleo de los participios *nisqa* y *sata*; pero también se conocen en quechua casos con el agentivo *niq* (especializado en señalamiento espacial) y el instrumental *ninqa* (~ *nina*).

El empleo del participio señalador responde a un desarrollo particular de la lengua nativa, no refleja ni corresponde a nada del español, como se observa en las traducciones a lengua nativa de las Constituciones de Bolivia y Perú, cuyos textos en español no tienen palabras que necesariamente deban traducirse con *nisqa* o *sata*.

## Referencias Bibliográficas

- Academia Mayor de la Lengua Quechua. (2005). *Diccionario Quechua-Español-Quechua / Qheswa-Español-Qheswa Simi taqe*. Cusco: Autor.
- Andrade, L. (2011). Apuntes dialectales e históricos sobre el quechua de Rapaz *Revista Andina*, 51, 73-108.
- Bertonio, L. (1612a). *Arte de la lengva aymara con vna silva de phrases y su declaración en romance*. Juli: Compañía de Jesús. Editor Francisco del Canto.
- Bertonio, L. (1612b). *Libro de la vida y milagros de nvestro señor Iesu Christo*. Juli: Compañía de Jesús. Editor Francisco del Canto.
- Briggs, L. (1993). *El idioma aymara: variantes regionales y sociales*. La Paz: Instituto de Lengua y Cultura Aymara.

- Censabella, M. (2018). ¿Proceso de pragmaticalización o de gramaticalización? Contextos de uso del aplicativo 'debajo' en Qom/Toba. *Cuadernos de la Alfal*, 10, 103-116.
- Cerrón-Palomino, R. (2008 [1994]). *Quechumara. Estructuras paralelas del quechua y del aimara*, La Paz: Universidad Mayor de San Simón, PROEIB Andes, Plural Editores.
- Cerrón-Palomino, R. (2000). *Lingüística Aimara*, Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.
- Cerrón-Palomino, R. (1987). *Lingüística Quechua*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.
- Chillce, E. (2013). Haydee Quispeqa rimasqan 'Lima llaqtapiqa imapas qullqillapaqmi'. *Atuqpa Chupan*, 2, 11-12.
- Concilio Prouincial de Lima (1604 [1583]). *Catecismo de la lengva española y aymara del Pirv*. Sevilla: Bartolomé Gómez editor.
- Condori, B. y Gow, R. (Eds.). (1982). *Kay Pacha*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas.
- Congreso de la República del Perú. (1999). *Perumanta hatun kamachina* (Trad. Andrés Chirinos Rivera). Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Escrivá de Balaguer, J. M. (1975). *Ñan Camino* (Versión bilingüe quechua-castellano). Lima: Andina.
- Estado Plurinacional de Bolivia. (2009). *Constitución Política del Estado / Machaqa Tayka Kamachi*. La Paz: Fundación Konrad Adenauer, Ministerio de Culturas y Turismo y Viceministerio de Descolonización.
- Ferrari, L. (2014). Algunas estructuras topicalizadas del español / Some topicalized structures in Spanish. *Traslaciones*, 1(1), 142-155.
- Ferrell, M. (s. f.). Casos de gramaticalización en quechua y aimara (Inédito).
- Gonzalo, R. (2011). *La derivación verbal en el aimara de Pomata* (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Hardman, M., Vásquez, J. y Yapita, J. de D. (2001). *Aymara. Compendio de estructura fonológica y gramatical*. La Paz: Instituto de Lengua y Cultura Aymara.
- Heine, B. y Kuteva, T. (2004). *World Lexicon of Grammaticalization*. Reino Unido: Cambridge University.
- Huayhua, F. (2019). *Gramática descriptiva de la lengua aimara (Aymara Aru Yatiwi)*. Lima: Instituto de Reafirmación de los Pueblos Aymaras, Quechuas y Amazonenses.

- Jehová Diosan Testigonakapa. (s. f.). *Machaq Mundon Jakirinakataki Diosan Arunakapa, Jehová Diosan Testigonakapa*. Recuperado de <https://www.jw.org/ay>
- Lamiroy, B. (2004). La teoría de la gramaticalización y sus aplicaciones en las lenguas románicas. *Estudios de Lingüística: El Verbo*, pp. 245-266. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10045/9778>
- Lovón Cueva, M. A. (2017). *Formación de palabras compuestas en aimara* (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Ministerio de Educación. (2018). Chinchirkumamantawan Uchucachimantawan. en Nonato Rufino Chuquimamani Valer (Comp.), *Huk kutis kaq kasqa* (pp. 68-87). Lima, Ministerio de Educación.
- Oré, J. de (1598). *Symbolo catholico indiano*. Pedro Fernández de Valençuela (Ed.). Lima: Antonio Ricardo.
- Parker, Gary J. (1976). *Gramática quechua Áncash-Huailas*. Lima: Ministerio de Educación, Instituto de Estudios Peruanos.
- Sociedades Bíblicas Unidas. (1988). *Diospa Simin Qelqa*. Lima: Autor.
- Taylor, G. (1999). *Ritos y tradiciones de Huarochiri / Manuscrito Quechua de comienzos del siglo XVII*. Lima: IFEA, BCR y Universidad Ricardo Palma.
- Torres Rubio, D. de. (1616). *Arte de la lengua aymara*. Lima: Francisco del Canto.